

**I.E.S. TORRE ALMENARA.**

**PROGRAMACIÓN  
DEL  
DEPARTAMENTO  
DE FRANCÉS  
2019/2020**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVOS.
3. CONTENIDOS.
4. LAS COMPETENCIAS CLAVE.
5. CONTENIDOS TRANSVERSALES.
6. METODOLOGÍA.
7. ESTRATEGIAS PARA LA PROFUNDIZACIÓN DE LA COMPETENCIAS.
8. MATERIALES Y RECURSOS.
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
10. INTERDISCIPLINAREIDAD.
- 11-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.
12. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

## **1. INTRODUCCIÓN.**

En nuestro sistema educativo, la Enseñanza Secundaria Obligatoria se contempla como una etapa fundamental que va a proporcionar al alumnado la formación necesaria para poderse desenvolver como ciudadanos/-as responsables, contribuyendo a su desarrollo personal y profesional. Es por ello, una educación **común**, con objetivos compartidos por todas las materias, que tienen como meta lograr que el alumnado, fruto de contextos socio-culturales, de situaciones familiares, expectativas, aptitudes y personalidades diferentes, logre alcanzar las competencias básicas. Dichas competencias básicas inciden en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un punto de vista integrador y son las que debe haber desarrollado nuestro alumnado al término de sus estudios de la ESO, que lo capacitarán para incorporarse de forma satisfactoria en la vida adulta.

Por ello, desde nuestro Departamento, velaremos por:

- Mejorar el rendimiento académico del alumnado en las áreas lingüísticas.
- Mejorar la expresión oral y escrita en francés, a través de una metodología eficaz y de un programa de lecturas completo.
- Promover el gusto por la lectura.
- Realizar adaptaciones curriculares en los casos de alumnos que parten de cero o de aquellos con dificultades detectadas y evaluadas por el Dpto. de Orientación, o enriquecimiento curricular, para el alumnado con altas capacidades.
- Fomentar el uso de los materiales digitales que sirvan de material complementario al alumnado, bien para refuerzo o como extensión de sus conocimientos.
- Reflexionar sobre nuestros objetivos con otras áreas lingüísticas para elaborar estrategias comunes de actuación que nos permitan obtener mejores resultados en la práctica docente.
- Consensuar las programaciones de las cinco áreas para poder organizar un Currículo Integrado Lingüístico.
- Educar en valores colaborando en el Proyecto de Espacio de Paz.
- Mejorar la convivencia en el centro, utilizando los distintos recursos disponibles
- Programar y colaborar en las actividades complementarias que se lleven a cabo en el Centro.

### **1.1. Composición del Departamento de Francés y distribución del alumnado.**

En el presente curso escolar impartimos la asignatura de francés segundo idioma en los cuatro cursos que componen la Educación Secundaria Obligatoria. El departamento está compuesto por:

<b>María del Rosario Mancera Montes</b>	<b>Cristina Ortiz Mondéjar Jefa del departamento</b>
CURSOS	CURSOS
1º ESO	1º ESO
2º ESO	2º ESO
3º ESO	3º ESO
TALLER DE IDIOMAS 1ºESO	4º ESO
TALLER DE FRANCÉS 3ºESO / 2º ESO	TALLER DE IDIOMAS 1º ESO
VALORES ÉTICOS: 1ºESO/2ºESO	VALORES ÉTICOS: 1º ESO
	VALORES ÉTICOS: 3º ESO
	VALORES ÉTICOS: 4º ESO
	REFUERZO DE LENGUA: 1º ESO
	REFUERZO DE LENGUA: 4º ESO

## **2. OBJETIVOS.**

### **2.1. Objetivos de la etapa**

Los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria (Artículo 11 del BOE nº 3 de 3 de enero de 2015, pp. 176-177), han sido recogidos en el Plan de Centro, así como en el Marco Legislativo de Referencia. No obstante, los indicamos a continuación:

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y

asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2.2. Objetivos generales de la materia y su relación con los objetivos de la etapa.**

La enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa de Educación Secundaria Obligatoria, Francés en nuestro caso, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las siguientes capacidades, según se establece en el BOE, p. 743 de 5 de enero de 2007. Entre paréntesis se señala su relación con los objetivos de etapa.

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. (objetivos i, a)
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía. (objetivos i, g)
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e interés del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal. (objetivos i, e)
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas, sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. (objetivo i)
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación. (objetivos i)
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. (objetivos i, g)
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito. (objetivos i, e, g)
8. Apremiar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos. (objetivos i, j, k, l)
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos y culturales. (objetivos i, c, d)
10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de

la lengua extranjera. (objetivos i, g)

### **3.-CONTENIDOS.**

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro grandes bloques:

#### **BLOQUE 1. Comprensión de textos orales.**

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.(gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación

activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras

tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua

extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos**

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas

eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática,

obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones

en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras

tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones,

invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,

trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y

estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación,

tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Los alumnos deben ser capaces de escuchar y comprender mensajes breves relacionados con las actividades del aula. Aprenderán a producir textos orales cortos o de longitud media sobre temas cotidianos, respetando las convenciones sociolingüísticas. Serán capaces de responder adecuadamente a las informaciones requeridas por el profesor en la lengua de destino.

En relación con la comprensión de textos escritos, se trabajará la comprensión general y la identificación de informaciones específicas en diferentes textos adaptados.

En cuanto a la producción escrita, es importante el reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y cómo se diferencia del lenguaje oral. El desarrollo de la expresión escrita se realizará de modo que permita llegar a redactar textos cortos de forma muy controlada.

Así mismo la reflexión sobre la lengua y su aprendizaje será una tarea importante en cada uno de los bloques. El alumnado ya ha tenido ocasión de reflexionar sobre su propia lengua o sobre la primera lengua extranjera por lo tanto se hará hincapié en elementos diferenciadores y en todos los aspectos que puedan interferir en la comunicación en lengua extranjera.

La reflexión sobre el aprendizaje incluirá como en la primera lengua extranjera, la aplicación de estructuras básicas para recordar, almacenar y revisar vocabulario y el uso progresivo de recursos para el aprendizaje: diccionarios, libros de consulta, tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, se utilizarán estrategias de auto-evaluación y auto-corrección de las producciones orales y escritas y aceptar el error como parte del proceso de aprendizaje.

Dimensión social y cultural. Por últimos los alumnos deben reconocer y valorar la segunda lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, o con personas de otras culturas, a la vez que se valora el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. Deben adquirir conocimientos sobre las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de los países y culturas donde se habla segunda lengua extranjera y mostrar interés por conocer informaciones culturales diversas de tipo geográfico o literario.

La programación se diseñará a partir de situaciones de comunicación articuladas en funciones y nociones que impliquen usos de lenguaje.

## **PRIMER CICLO DE LA ESO.**

Según se indica en el B.O.E. nº 3 de 3 de enero de 2015 en la p. 517, “de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes **contenidos competenciales** (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos)”. Los estándares de aprendizajes evaluables son un elemento del currículo en el que se desarrollan y concretan, de forma clara, concisa y sencilla, contenidos y criterios de evaluación que el alumnado debe alcanzar y dominar al acabar cada etapa educativa y cada uno de sus cursos. Para la selección de los contenidos de los diferentes cursos hemos tenido en cuenta los objetivos generales de la etapa y hemos seguido una secuenciación lógica partiendo del entorno más cercano del alumnado y de sus intereses de adolescentes, ampliando progresivamente el círculo a lo largo de toda la ESO para reflexionar sobre temas de mayor interés general. Partir de la propia realidad de nuestros alumnos y alumnas permite implicarlos en su propio aprendizaje y ofrecerles la posibilidad de expresar lo concerniente al mundo que les rodea y a lo que les interesa

por su edad.

A continuación presentamos los contenidos competenciales y los criterios de evaluación y estándares por bloques.

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

Estrategias de comprensión

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,

tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

Estrategias de producción:

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo

la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones

comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

Estrategias de producción

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones

breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

La secuenciación de contenidos así como la especificación de actividades, aparece detallada en la programación de aula de cada profesor. Por ello, aquí sólo expondremos la secuencia seguida en el desarrollo de las destrezas de cada Unidad didáctica.

En la organización y secuencia de los contenidos realizamos una distribución temporal de contenidos básicos agrupados en Unidades didácticas, teniendo en cuenta la lógica interna del desarrollo del área y los bloques correspondientes del currículo oficial.

Los contenidos giran en torno a un elemento central que es el texto de partida (por lo general un diálogo), que va a ser objeto de análisis, de estudio y justificación para la práctica de las distintas competencias.

Los contenidos se presentarán agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:

A.- Comprender hablar y conversar

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

B.- Leer y escribir

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

C.- Reflexión de la lengua y su aprendizaje

Contenidos competenciales sintáctico-discursivos

Contenidos competenciales léxicos

Contenidos competenciales fonético-fonológicos y ortográficos  
D.- Dimensión social y cultural de la lengua extranjera  
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

**Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.**

**Bloque 1: Comprensión de textos orales.**

CRITERIOS	ESTÁNDARES
1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.	1.- Capta los puntos principales y detalles relevantes de material audiovisual con indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.	2.- Entiende lo esencial de lo que se dice al participar en transacciones y gestiones cotidianas, y estructuras
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.	3.- Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos más interlocutores que tiene lugar su presencia, cuando el tema le resulta conocido
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.	4.- Comprende en una conversación informal sencilla en la que participa, descripciones, narraciones, punto de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida
5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.	5.- Distingue con el apoyo de la imagen las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas de interés
6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del	

contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.	
7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CCA	
8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.	
9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.	

## Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

### CRITERIOS

### ESTÁNDARES

1.- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.	1.- Hace presentaciones breves y ensayadas bien estructuradas y con apoyo visual sobre aspectos concretos o temas de su interés
2.- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.	2.- Responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones
3.- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.	3.- Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas como por ejemplo tiendas, restaurantes, centros de ocio, viajes o en situaciones reales o simuladas

<p>4.-Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL,SIEP.</p>	<p>4.- Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos</p>
<p>5.-Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.</p>	<p>5.- Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y profesor.</p>
<p>6.-Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.CCL, CAA.</p>	
<p>7.- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.</p>	
<p>8.- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.</p>	
<p>9.-Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.</p>	
<p>10.- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.</p>	
<p>11.- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.SIEP, CEC.</p>	

### Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

#### CRITERIOS

#### ESTÁNDARES

1.- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.	1.- Identifica, con ayuda de la imagen instrucciones sencillas de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos, así como instrucciones para la realización de actividades.
2.- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.	2.- Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés en el ámbito personal
3.- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.	3.- Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados presentes y futuros
4.- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.	4.- Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas de su interés
5.- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.	5.- Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes sus relaciones y del argumento
6.- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.	
7.- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso	

común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.	
8.-Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.	
9.-Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza	

#### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

##### **CRITERIOS**

##### **ESTÁNDARES**

1.-Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.	1.- Completa un cuestionario sencillo con información personal, intereses o aficiones, como matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo
2.- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.	2.-Escribe notas y mensaje de mensajería instantánea y redes sociales en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta
3.-Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.	3.- Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y planes. Se expresan opiniones de manera sencilla
4.- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.	4.- Realiza trabajos escritos muy breves en soporte papel o digital con información sencilla y relevante sobre hechos habituales, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares
5.-Dominar un repertorio limitado de estructuras	

<p>sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.</p>	
<p>6.- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.</p>	
<p>7.- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto y la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.</p>	
<p>8.-Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.</p>	
<p>9.- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.SIEP, CEC.</p>	

## PRIMER CURSO ESO.

El método que se va a utilizar es **Facile 1** de la editorial **SGEL**. En cuanto a la temporización, se ha realizado siguiendo una división casi equitativa. Se impartirán tres unidades por trimestre y en la primera evaluación serán dos y se les introduce en la lengua francesa con la unidad 0, será esta imprescindible para sensibilizarlos con la lengua y la civilización francesa. Los contenidos mínimos de primero de ESO son los que se establecen en la siguiente tabla dividida por trimestres:

PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0, 1 Y 2

A.	Contenidos orales	<p>Deletrear palabras simples                  Saludar y despedirse,                  Preguntar cómo está y responder                  Preguntar y decir su nombre                  Identificar nombres                  Presentar a alguien.                  Deletrear un nombre                  Participar en una conversación simple                  Comprender una publicidad                  Preguntar y decir la edad                  Preguntar y decir la fecha de nacimiento,                  Decir dónde vive                  Preguntar y decir donde viven los demás                  Leer una tarjeta de felicitación                  Comprender un mensaje de audio                  Escribir una tarjeta de felicitación                  Representar un diálogo</p>
	Contenidos gramaticales	<p>El alfabeto                  Los artículos definidos                  Los pronombres personales sujeto                  « C'est / Ce sont »                  « Qui est-ce ? / qu'est-ce que c'est ? »                  “Tu / vous”                  El verbo “s'appeler” – presente                  El verbo “être” – presente                  Los artículos definidos                  La forma plural (1)                  Los verbos en –er en presente                  El verbo “avoir” en presente                  Los adjetivos posesivos</p>
B.	Contenidos léxicos	<p>Los nombres franceses                  Las personas (hombre, mujer ...)                  Los saludos                  Los meses del año, Las cuatro estaciones,                  Los números hasta 31</p>
C.	Contenidos fonético-fonológicos	<p>El acento gráfico y fónico,                  La cedilla El apóstrofe                  La « e » muda</p>

SEGUNDA EVALUACIÓN - UNIDADES 3, 4 Y 5

A.	Contenidos orales	<p>Expresar sus gustos                  Preguntar y decir la nacionalidad                  Describir personas                  Leer correos electrónicos                  Redactar correos electrónicos                  Preguntar y decir lo que hay                  Describir el carácter                  Identificar personajes                  Leer una biografía y una orden de búsqueda                  Interactuar con un compañero                  Presentar a un personaje                  Preguntar y decir la hora                  Informarse sobre el horario                  Hablar del horario                  Expresar la frecuencia y la duración                  Leer la programación de la tele                  Escuchar un mensaje grabado                  Responder a un correo electrónico</p>
	Contenidos gramaticales	<p>La formación del femenino (1)                  La interrogación total (3 formas)                  La frase negativa                  El verbo préférer en presente                  La formación del femenino (2)                  La formación del plural (2)                  “Il y a, il n’y a pas de / d’»                  « Combien de /d’ »                  Los verbos pouvoir y vouloir                  La preposición à                  El adjetivo interrogativo “quel”                  Los verbos pronominales                  Los verbos « aller, manger, prendre, faire »</p>
B.	Contenidos léxicos	<p>Los países y las nacionalidades                  Algunas profesiones                  Adjetivos para describir el aspecto físico                  La clase y el material escolar                  Adjetivos para describir el carácter                  Las actividades cotidianas                  Los días de la semana                  Los números de 30 a 69</p>
C.	Contenidos fonético-fonológicos	<p>La entonación                  La unión entre las palabras (“liaison”)                  Las consonantes finales mudas</p>

D.	Contenidos socioculturales y sociolingüísticos	Geografía de Francia
----	--	----------------------

TERCERA EVALUACIÓN - UNIDADES 6, 7 Y 8

A.	Contenidos orales	<p>Proponer o pedir algo y responder  Situación de las cosas en el espacio  Expresar sensaciones  Pedir permiso y responder  Interactuar con un compañero  Leer catálogos  Redactar una nota  Presentar a su familia  Describir su casa  Decir a alguien que haga algo  Comprender anuncios  Describir casas  Leer anuncios  Redactar anuncios  Hacer proyectos y situarlos en el tiempo  Proponer y fijar una cita  Invitar, proponer, aceptar, rechazar  Entender un mensaje oral  Dejar un mensaje en un contestador  Leer un correo electrónico</p>
	Contenidos gramaticales	<p>Los artículos contractos  Las preposiciones de lugar  Los adverbios “pourquoi / parce que”  La forma de cortesía « je voudrais »  Los verbos « devoir, mettre »  El pronombre « on »  Las preposiciones “avec” y “chez”  El imperativo de los verbos en –er  Los verbos “connaître, apparaître, disparaître »  Las preposiciones con países y ciudades  Las expresiones de tiempo  El futuro próximo  Los verbos “venir, revenir, partir, mentir, sentir, sortir</p>

B.	Contenidos léxicos	La ropa Los colores La familia La casa Los números de 70 a 100 El ocio Los medios de transporte
C.	Contenidos fonético-fonológicos	Los sonidos [y] y [u] Los sonidos [a] y [ã] El sonido [wa]
D.	Contenidos socioculturales y sociolingüísticos	Francia y sus símbolos

## SEGUNDO CURSO ESO.

El método que se va a utilizar es **Facile 2** de la editorial **SGEL**. En cuanto a la temporización, se ha realizado siguiendo una división casi equitativa. Se impartirán tres unidades por trimestre y en la primera evaluación serán dos y se les introduce en la lengua francesa con la unidad 0, será esta imprescindible para sensibilizarlos con la lengua y la civilización francesa. Los contenidos mínimos de primero de ESO son los que se establecen en la siguiente tabla dividida por trimestres:

PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0,1 y 2.

A.	<p>Contenidos competenciales funcionales</p>	<p>Describir a una persona                  Describir lugares                  Pedir algo a alguien                  Contar hechos                  Comprender audios                  Interactuar con los compañeros                  Leer una postal                  Escribir un mensaje                  Preguntar y decir la profesión                  Expresar un deseo                  Expresar una intención                  Preguntar amablemente algo                  Responder a una pregunta                  Presentarse y presentar a su familia                  Leer un artículo                  Escribir un anuncio                  Preguntar y dar su dirección                  Preguntar e indicar un camino                  Decir lo que uno sabe hacer                  Anunciarse por teléfono (toma de contacto)                  Dejar un mensaje en un contestador                  Leer anuncios                  Redactar un correo electrónico</p>
	<p>Contenidos competenciales sintáctico-discursivos</p>	<p>Los pronombres personales COD                  Los adjetivos demostrativos                  El presentativo: “C’est / il est”                  Los verbos “entendre, lire, traduire”                  Las preposiciones de lugar (2)                  El imperativo negativo                  Los verbos “savoir” y “voir” en presente                  Los verbos “aller” y “prendre” en imperativo</p>
B.	<p>Contenidos competenciales léxicos</p>	<p>Las profesiones                  Los lugares de trabajo                  El ocio                  La ciudad                  Los adjetivos ordinales de 1º a 10º                  El deporte</p>
C.	<p>Contenidos competenciales fonético-fonológicos</p>	<p>Los sonidos [t] y [d]                  Los sonidos [s] y [z]</p>

SEGUNDA EVALUACIÓN - UNIDADES 3, 4 y 5

A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>Comprar un producto                  Preguntar y decir un precio                  Expresar las cantidades                  Comprender un texto grabado                  Representar un diálogo                  Leer una nota                  Escribir una nota                  Decir fechas                  Preguntar y decir el tiempo que hace                  Comprender felicitaciones y responder                  Comprender un boletín informativo del tiempo                  Asociar una tarjeta a un boletín del tiempo                  Escribir una tarjeta                  Hablar de sus proyectos                  Situar acontecimientos en el tiempo                  Expresar la duración                  Comprender diálogos                  Leer un billete de tren                  Redactar un correo electrónico</p>
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>El artículo partitivo                  El pronombre “en”                  Los adverbios de cantidad                  Los verbos en – ayer, oyer, uyer                  La expresión de tiempo                  Los verbos impersonales                  Los verbos “écrire” y “souhaiter”                  El pronombre relativo “où”                  El presente continuo                  El pasado reciente                  El verbo “choisir”</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>Los alimentos                  Las cantidades                  Los comercios                  Los comerciantes                  La meteorología                  Las fiestas                  Los números superiores a 100                  Las vacaciones y los lugares</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [ɔ] y [o]                  Los sonidos [k] y [g]                  Los sonidos [b] y [v]</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y	<p>La Europa francófona</p>

sociolingüísticos

TERCERA EVALUACIÓN - UNIDADES 6, 7 y 8

A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>Pedir y dar un consejo Formular la obligación, la prohibición Pedir y dar instrucciones Comprender textos de audio Representar un diálogo Leer un reglamento Completar una ficha Contar un acontecimiento pasado (1) Expresar su interés Expresar su decepción Comprender textos de audio Redactar una biografía Leer un artículo Escribir un mensaje electrónico Contar un acontecimiento pasado (2) Describir un paisaje Contar sus vacaciones Comprender un diálogo por teléfono Responder a preguntas Redactar una carta Presentar una región</p>
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>El imperativo y los pronombres de COD La respuesta afirmativa con “si” El infinitivo El verbo impersonal “falloir” Los verbos “croire”, “éteindre”, “interdire” El participio pasado El “passé composé” con “avoir” y “être » Los conectores temporales Los pronombres personales tónicos “voici” y “voilà” El pronombre “y” Los adverbios de lugar El superlativo absoluto Los verbos “s’amuser” y “recevoir”</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>El ordenador e Internet Los números ordinales a partir de 10° El cine y los espectáculos La prensa La televisión</p>

		Los paisajes y la naturaleza Algunos animales
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	Los sonidos [ø ] y [œ ] Los sonidos [e] y [ɛ] El sonido [ʒ]
D	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	La Francia de ultramar

### TERCER CURSO ESO.

El método que se va a utilizar es **Facile 3** de la editorial **SGEL**. En cuanto a la temporización, se ha realizado siguiendo una división casi equitativa. Se impartirán tres unidades por trimestre y en la primera evaluación serán dos y se les introduce en la lengua francesa con la unidad 0, será esta imprescindible para sensibilizarlos con la lengua y la civilización francesa. Los contenidos mínimos de primero de ESO son los que se establecen en la siguiente tabla dividida por trimestres:

PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0, 1 y 2.		
A.	Contenidos orales	Describir a personas Leer un texto narrativo Describir personas Preguntar y decir cómo se siente uno Pedir y dar consejos Comprender textos de audio Asociar la situación a los gestos Escribir una nota comunicando algo Comprar ropa Pedir y dar información Preguntar y dar su opinión Comprender diálogos Interactuar con compañeros Asociar textos a símbolos Redactar una carta

	Contenidos gramaticales	<p>Los pronombres personales de COI</p> <p>El imperativo y el pretérito perfecto con pronombres personales</p> <p>Los verbos “boire”, “rendre”, “suivre”, “sourire”</p> <p>Los adjetivos con doble forma</p> <p>Los pronombres relativos “qui” y “que”</p> <p>Los adverbios exclamativos</p> <p>El “passé composé” en la forma negativa</p>
B.	Contenidos léxicos	<p>El cuerpo humano</p> <p>La salud y la enfermedad</p> <p>La ropa y los accesorios</p>
C.	Contenidos fonético-fonológicos	<p>El sonido [f]</p> <p>El sonido [j]</p>

SEGUNDA EVALUACIÓN □ Unidades 3, 4 y 5

A.	Contenidos orales	<p>Contar una experiencia personal</p> <p>Preguntar y decir su estado de ánimo</p> <p>Hacer una entrevista</p> <p>Escuchar una entrevista</p> <p>Convencer a alguien</p> <p>Comprender una entrevista</p> <p>Escribir un mensaje para presentarse y para presentar un proyecto</p> <p>Describir un objeto</p> <p>Preguntar y dar información</p> <p>Preguntar y dar instrucciones</p> <p>Comparar dos objetos</p> <p>Comprender instrucciones</p> <p>Conversar sobre el aspecto y las funciones de un aparato</p> <p>Comprender un texto informativo</p> <p>Dar instrucciones</p> <p>Encargar y aconsejar una comida</p> <p>Dar una receta de cocina</p> <p>Comparar dos cantidades</p> <p>Comprender un diálogo en un restaurante</p> <p>Comprender una receta</p> <p>Escribir un menú y una receta</p>
----	-------------------	--

	Contenidos gramaticales	<p>La concordancia del participio pasado de los verbos pronominales</p> <p>El imperfecto de los verbos regulares</p> <p>El imperfecto del verbo “être”</p> <p>La forma negativa</p> <p>Los pronombres relativos « dont » y « quoi »</p> <p>El pronombre “en”</p> <p>Los comparativos de cantidad</p> <p>El infinitivo</p> <p>Los verbos “envoyer” y “appuyer”</p> <p>El artículo partitivo</p> <p>El comparativo de cantidad</p> <p>Los verbos impersonales</p> <p>Los verbos “tenir” y “servir”</p>
B.	Contenidos léxicos	<p>La protección del medioambiente</p> <p>Algunos animales no domésticos</p> <p>Los estados de ánimo</p> <p>Los objetos tecnológicos de la vida cotidiana</p> <p>Las formas</p> <p>Los materiales y las cualidades</p> <p>La mesa y la comida</p> <p>Las cantidades</p>
C.	Contenidos fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [e], [ɛ ] y [ə ]</p> <p>Los homófonos</p> <p>Los sonidos [ʃ ] y [ʒ]</p>
D.	Contenidos socioculturales	Franceses célebres

TERCERA EVALUACIÓN - Unidades 6, 7 y 8

A.	Contenidos orales	<p>Dar su opinión  Indicar la posesión  Hacer comparaciones  Escuchar una entrevista  Representar un diálogo  Comprender un artículo  Escribir un diálogo  Contar una noticia  Interrogar a alguien  Contar en estilo indirecto  Comprender y hacer un retrato-robot  Representar un diálogo  Comprender una noticia  Escribir una noticia  Formular una hipótesis  Expresar la necesidad o el deseo  Hacer una previsión  Comprender un diálogo  Comprender un artículo  Escribir un horóscopo</p>
	Contenidos gramaticales	<p>Los comparativos de acción  El superlativo relativo  El adjetivo indefinido “tout”  Los pronombres posesivos  Los verbos “s’asseoir” y “plaire”  El imperfecto y el pretérito perfecto  Los pronombres demostrativos  Los verbos “ouvrir” y “fuir”  El futuro simple  La hipótesis  Los adverbios en -ment</p>
B.	Contenidos léxicos	<p>La programación de la televisión  Los culebrones  Las materias escolares  El tiempo  Lo cotidiano y sus rúbricas  La policía y sus casos  Los signos del zodiaco  El carácter  Las fiestas</p>

C.	Contenidos fonético-fonológicos	La pronunciación de “plus” La h aspirada y la h muda La e caduca
D.	Contenidos socioculturales y sociolingüísticos	Las instituciones francesas

## SEGUNDO CICLO DE LA ESO.

Según se indica en el B.O.E. nº 3 de 3 de enero de 2015 en la p. 517, “de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes **contenidos competenciales** (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos)”. Los estándares de aprendizajes evaluables son un elemento del currículo en el que se desarrollan y concretan, de forma clara, concisa y sencilla, contenidos y criterios de evaluación que el alumnado debe alcanzar y dominar al acabar cada etapa educativa y cada uno de sus cursos. Para la selección de los contenidos de los diferentes cursos hemos tenido en cuenta los objetivos generales de la etapa y hemos seguido una secuenciación lógica partiendo del entorno más cercano del alumnado y de sus intereses de adolescentes, ampliando progresivamente el círculo a lo largo de toda la ESO para reflexionar sobre temas de mayor interés general. Partir de la propia realidad de nuestros alumnos y alumnas permite implicarlos en su propio aprendizaje y ofrecerles la posibilidad de expresar lo concerniente al mundo que les rodea y a lo que les interesa por su edad.

A continuación presentamos los contenidos competenciales y los criterios de evaluación y estándares por bloques.

### **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

Estrategias de comprensión:

- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se

habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

Estrategias de producción:

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se

habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

Estrategias de comprensión:

- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto

visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

Estrategias de producción.

- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum
- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

La secuenciación de contenidos así como la especificación de actividades, aparece detallada en la programación de aula de cada profesor. Por ello, aquí sólo expondremos la secuencia seguida en el desarrollo de las destrezas de cada Unidad didáctica.

En la organización y secuencia de los contenidos realizamos una distribución temporal de contenidos básicos agrupados en Unidades didácticas, teniendo en cuenta la lógica interna del desarrollo del área y los bloques correspondientes del currículo oficial.

Los contenidos giran en torno a un elemento central que es el texto de partida (por lo general un diálogo), que va a ser objeto de análisis, de estudio y justificación para la práctica de las distintas competencias.

Los contenidos se presentarán agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:

#### A.- Comprender hablar y conversar

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

B- Leer y escribir

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

C.- Reflexión de la lengua y su aprendizaje

Contenidos competenciales sintáctico-discursivos

Contenidos competenciales léxicos

Contenidos competenciales fonético-fonológicos y ortográficos

D.- Dimensión social y cultural de la lengua extranjera

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

**Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.**

**Bloque 1: Comprensión de textos orales.**

**CRITERIOS**

**ESTÁNDARES**

1- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.	1.- Capta los puntos principales y detalles relevantes de material audiovisual con indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta
2- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.	2.- Entiende lo esencial de lo que se dice al participar en transacciones y gestiones cotidianas, y estructuras
3- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.	3.- Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos más interlocutores que tiene lugar su presencia, cuando el tema le resulta conocido
4- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.	4.- Comprende en una conversación informal sencilla en la que participa, descripciones, narraciones, punto de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida
5- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.	5.- Comprende en una conversación formal o entrevista por ejemplo centro de estudios o de trabajo en la que participa lo que se le pregunta sobre

	temas personales educativos, ocupacionales o de su interés así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho
6- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.	6.-.- Distingue con el apoyo de la imagen las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas de interés
7- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CCA	7.- Identifica la información esencial de programas de televisión sobre sus asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad noticias, documentales o entrevistas cuando las imágenes ayudan a su comprensión
8- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.	
9- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.	

## **Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.**

### CRITERIOS

### ESTÁNDARES

1.-Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.	1.- Hacer presentaciones breves y ensayadas bien estructuradas y con apoyo visual sobre aspectos concretos o temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas
2.- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves	2.- Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas

<p>y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>como por ejemplo tiendas, restaurantes, centros de ocio, viajes o en situaciones reales o simuladas, siguiendo normas de cortesía básica</p>
<p>3.- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL,CSC, SIEP.</p>	<p>3.- Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones o discute de los pasos que hay para seguir para realizar una actividad conjunta</p>
<p>4.-Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL,SIEP.</p>	<p>4.- Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional por ejemplo un curso de verano o integrarse en un grupo de voluntariado, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales y prácticos cuando se le pregunta directamente y reaccionando de forma sencilla ante comentarios siempre que le puedan repetir los puntos claves si lo necesita.</p>
<p>5.-Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.</p>	
<p>6.-Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.CCL, CAA.</p>	
<p>7.- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario</p>	

repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.	
8.- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.	
9.-Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.	
10.- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.	
11.- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.SIEP, CEC.	

### Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

#### CRITERIOS

#### ESTÁNDARES

1.- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.	1.- Identifica, con ayuda de la imagen instrucciones sencillas de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad
2.- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.	2.- Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés en el ámbito personal, académico y ocupacional
3.- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL,	3.- Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados presentes y futuros reales o imaginarios sobre temas conocidos o de su interés

CSC.	
4.- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.	4.- Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas de su interés
5.- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.	5.- Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes sus relaciones y del argumento
6.- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.	6. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional por ejemplo sobre un curso de idioma o una compra por internet.
7.- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.	7.- Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje
8.- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.	8
9.- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza	9

#### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

##### **CRITERIOS**

##### **ESTÁNDARES**

1.-Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.	1.- Completa un cuestionario sencillo con información personal, intereses o aficiones, como matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo
2.- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple;	2.-Escribe notas y mensaje de mensajería instantánea y redes sociales

<p>por ejemplo, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta</p>
<p>3.-Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.</p>	<p>3.- Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y planes. Se expresan opiniones de manera sencilla, se dan instrucciones, se hacen ofrecimientos y sugerencias y se expresan opiniones de manera sencilla</p>
<p>4.- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.</p>	<p>4.- Realiza trabajos escritos muy breves en soporte papel o digital con información sencilla y relevante sobre hechos habituales, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares</p>
<p>5.-Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>5.- Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones y personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática</p>
<p>6.- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.</p>	<p>6.- Escribe correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales solicitando o dando información requerida de forma sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básica de este tipo de textos</p>
<p>7.- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto y la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales</p>	<p>7</p>

en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.	
8.-Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.	8
9.- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.SIEP, CEC.	9

#### CUARTO CURSO DE ESO.

El método que se va a utilizar es **Facile 4** de la editorial **SGEL**. En cuanto a la temporización, se ha realizado siguiendo una división casi equitativa. Se impartirán tres unidades por trimestre y en la primera evaluación serán dos y se les introduce en la lengua francesa con la unidad 0, será esta imprescindible para sensibilizarlos con la lengua y la civilización francesa.

Los contenidos mínimos de primero de ESO son los que se establecen en la siguiente tabla dividida por trimestres:

PRIMERA EVALUACIÓN □ Unidades 0, 1 y 2		
A.	Contenidos competenciales funcionales	(Comprensión Oral) Comprender un anuncio (Producción Oral) Preparar una corta exposición (Comprensión Escrita) Comprender un texto narrativo y descriptivo (Producción Escrita) Redactar un texto narrativo corto (C.E.) Comprender un blog, un texto argumentativo (E.O.) Responder a un cuestionario sobre un texto (P.E.) Redactar un pequeño texto argumentativo (P. O) Debatir un problema y hacer hipótesis (C. O.) Comprender la publicidad (P. O.) Representar un diálogo argumentativo sobre un tema (C. E.) Comprender textos argumentativos (P. E.) Producir textos argumentativos (CE) Comprender textos literarios (EO) Contar un sueño (EO) Presentar un libro (CE) Comprender un texto narrativo (PO) Hacer el resumen de un relato (PE) Redactar el final de un relato (C. O.) Comprender un documento audio (P. O.) Representar un diálogo (C. E.) Comprender un cuento

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	Los conectores lógicos El condicional presente El empleo del condicional El verbo “peindre” Los pronombres personales dobles Los conectores temporales El empleo del condicional (II) Los verbos “courir” y “jeter”
B.	Contenidos competenciales léxicos	Internet Las energías renovables Las emociones y los sentimientos Los géneros literarios
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	Entonación y pronunciación adecuadas en una lectura

SEGUNDA EVALUACIÓN □ Unidades 3, 4 y 5

A.	Contenidos competenciales funcionales	(C.E.) Comprender textos literarios (C. O.) Comprender un diálogo (P. O.) Convencer a alguien (C. E.) Comprender un artículo (P. E.) Escribir un artículo corto (C.O.) Comprender la intención de comunicación (P.O.) Convencer a alguien (C.E.) Comprender un texto informativo (P.E.) Escribir un correo electrónico para contar algo (P.O.) Contar la evolución de una situación (P.O.) Evocar recuerdos (P.O.) Protestarle a alguien cara a cara (P.E.) Describir un lugar visitado
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	El imperfecto El pretérito perfecto El pluscuamperfecto Los conectores temporales Los adjetivos indefinidos El discurso indirecto Los pronombres indefinidos La voz pasiva La forma pronominal

B.	Contenidos competenciales léxicos	El curso escolar Los fenómenos naturales Los diferentes tipos de hábitat Los animales La ciudad y el campo El lenguaje de los mensajes de texto
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	Los sonidos [e], [ɛ ] y [ə ] Los sonidos [u] y [y ] Los sonidos [ã ] y [ẽ]
D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	Historia de La Luisiana Camille Naudin, “La Marseillaise Noire” Un reportaje fotográfico La escuela de antes y la de ahora

TERCERA EVALUACIÓN □ Unidades 6, 7 y 8		
A.	Contenidos competenciales funcionales	(C.E.) Comprender textos literarios (P.O.) Expresar la posibilidad, la intención, la esperanza (P.O.) Expresar un deseo (C.O.) Comprender un texto informativo (C.O.) Comprender anuncios (P.O.) Protestar contra alguien (C.E.) Comprender un texto informativo (P.E.) Escribir un artículo corto (P.O.) Expresar la condición y la certeza (C.O.) Comprender la intención de comunicación (C.E.) Convencer a alguien (C.E.) Comprender textos informativos (P.E.) Escribir un artículo corto (P.O.) Participar en una conversación, exponer y argumentar (C.O.) Comprender la intención de comunicación (P.O.) dar su opinión (C.E.) Comprender textos informativos (P.E.) Escribir un artículo corto
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	El participio presente Los verbos impersonales El subjuntivo presente El futuro La hipótesis realizable El subjuntivo o el indicativo presente Los articuladores lógicos Los adjetivos verbales El gerundio

B.	Contenidos competenciales léxicos	Los viajes El avión y el aeropuerto Los espectáculos El teatro Los instrumentos musicales La canción
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	Los sonidos [œ ] y [o] Los sonidos [œ̃ ] y [ã ] Los sonidos [g ] y [ʒ]
D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	Las instituciones francesas La Martinique (Raphaël Confiant), « Le Barbare enchanté » Cómo construir un debate

#### 4.-LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Podrían definirse, por tanto, como el conjunto de recursos que puede movilizar un sujeto de forma integrada para resolver con eficacia una situación en un contexto dado.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos de la etapa. Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el **desarrollo de capacidades**, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona “competente” es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

El alumnado debe alcanzar un adecuado nivel de adquisición de las competencias clave al acabar la etapa ESO; de ese modo, contará con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, que le servirán de base para un aprendizaje a lo largo de la vida. La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de la etapa, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes: a) Comunicación lingüística. (CCL) b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CM/ CCT) c) Competencia digital. (CD) d) Aprender a aprender. (CAA) e) Competencias sociales y cívicas. (CSC) f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP) g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC) Según lo establecido en el artículo 2 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero.

#### **4.1 Competencias clave e indicadores de logro.**

Nuestro principal objetivo será la adquisición de la **competencia comunicativa** tal como ésta se describe en el MCERL, “comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos” (p. 517. BOE de 3 de enero de 2015)

##### **(Competencia nº 1). Comunicación lingüística.**

- a. Comprender la información global y los datos más relevantes de mensajes orales y escritos en francés, en situaciones de comunicación próximas a los alumnos. (Obj. 1)
- b. Producir mensajes orales y escritos en francés, en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo de los alumnos, combinando a la vez recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación. (Obj. 2 y 4)
- c. Leer de forma comprensiva y autónoma textos en francés a un nivel adecuado a las capacidades e intereses de los alumnos, obteniendo informaciones tanto globales como específicas y valorando la lectura como fuente de información y de disfrute y como medio de acceso a culturas diferentes. (Obj. 3)
- d. Entender y utilizar las consignas más usuales de comunicación en el aula. (Obj. 2, 5)
- e. Dominar la estructura básica de la frase y construir pequeños textos, organizando las ideas y la información de forma coherente y comprensible. (Obj. 4)
- f. Utilizar el vocabulario y las estructuras adecuadas según el tema en una situación comunicativa concreta, tanto oral como escrita. (Obj. 2, 4 5)

Utilizaremos el francés como instrumento de comunicación en el aula, con actividades orales y escritas apropiadas para su nivel, utilizando las reglas y el vocabulario adecuado a cada situación.

Competencia en comunicación lingüística - Indicadores

<b>CCL - 1. ESCUCHAR</b>
CCL. 1.1. Comprende la información global y los datos más relevantes de mensajes orales en situaciones cercanas.

CCL. 1.2. Entiende las consignas más usuales de comunicación en el aula
CCL.1.3. Discrimina sonidos.
<b>CCL. 2. HABLAR</b>
CCL. 2.1. Produce mensajes orales en situaciones cercanas, combinando a la vez recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación.
CCL. 2.2. Utiliza las consignas más usuales de comunicación en el aula.
CCL.2.3. Utiliza el vocabulario y las estructuras adecuadas según el tema en una situación comunicativa concreta, de forma oral.
CL.2.4. Hace un uso adecuado de la pronunciación, ritmo, entonación y acentuación en diferentes contextos.
CCL. 2.4. Participa en la escenificación de situaciones sencillas cercanas a su entorno.
<b>CL. 3. CONVERSAR</b>
CL.3.1. Usa estructuras básicas en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
CL.3.2. Interactúa en conversaciones cotidianas y familiares sobre temas cercanos al alumno.
<b>CCL. 4. LEER</b>
CCL. 4.1. Lee de forma comprensiva y autónoma textos obteniendo informaciones tanto globales como específicas.
CCL. 4.2. Localiza información precisa en diferentes textos sobre temas cercanos.
<b>CCL. 5. ESCRIBIR</b>
CCL.5.1. Produce mensajes escritos en situaciones cercanas, para satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación.
CCL.5.2. Domina la estructura básica de la frase y contruye pequeños textos.organizando las ideas y la información de forma coherente y comprensible
CCL.5.3. Utiliza el vocabulario y las estructuras adecuadas según el tema en una situación comunicativa concreta, de forma escrita.
CCL.5.4. Produce mensajes escritos siguiendo modelos concretos.

- **(Competencia nº 2). Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**
  - a. Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje del francés y como instrumento para mejorar las producciones propias. (Obj. 5). La lengua extranjera permite no sólo expresar la cantidad, realizar operaciones aritméticas, análisis de porcentajes, sino también la formulación de reglas gramaticales siguiendo razonamientos lógicos.
  - b. Tomar conciencia sobre la importancia de cuidar nuestro entorno (Obj. 8)

- c. Reflexionar sobre la importancia de no malgastar los recursos naturales. (Obj. 4)
- d. Hacer un consumo racional y responsable.(Obj. 4)
- e. Reflexionar sobre la importancia de unos elementos clave en la calidad de vida de las personas.(Obj 8)

Para desarrollar esta competencia trataremos textos variados de los que extraeremos ideas para debatir y trabajar en clase.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología - Indicadores**

<b>CMCT</b>
CMCT. 1. Reflexiona sobre el funcionamiento del sistema lingüístico.
CMCT. 2.Toma conciencia sobre la importancia de cuidar nuestro entorno.
CMCT. 3. Reflexiona sobre la importancia de no malgastar los recursos naturales.
CMCT. 4. Hace un consumo racional y responsable.
CMCT. 5. Reflexiona sobre la importancia de unos elementos clave en la calidad de vida de las personas.(

#### ▪ **(Competencia nº 3). Competencia digital.**

- a. Obtener y seleccionar información contextualizada en lengua francesa, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla de manera organizada. (Obj. 6 7, 2 4 8)
- b. Manejar las herramientas del aula Tic: páginas WEB con recursos interactivos, para bajar información y realizar las actividades propuestas para cada grupo de alumnos. (Obj. 6, 7, 8, 10)

Esta competencia se trabaja a diario, tanto en clase como en casa y forma parte fundamental de nuestros recursos didácticos.

#### **Competencia digital – Indicadores.**

<b>CD</b>
CD. 1. Obtiene y selecciona información contextualizada, la trata de forma autónoma y crítica y la transmitir de manera organizada.
CD. 1. Maneja las herramientas del aula Tic: páginas WEB con recursos interactivos, para bajar información y realizar las actividades propuestas para cada grupo de alumnos.

#### ▪ **(Competencia nº 4). Aprender a aprender.**

- a. Hacer uso de las estrategias comunicativas elementales para mantener eficazmente la comunicación. (Obj. 5)
- b. Aplicar estrategias de comprensión en la comunicación tanto oral como escrita para captar el sentido de un mensaje sin necesidad de entenderlo exhaustivamente. (Obj. 1)

- c. Reflexionar sobre los fenómenos que afectan a la lengua y a la comunicación, y sacar conclusiones. (Obj. 5)
- d. Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje y evaluar los propios progresos. (Obj. 10)
- e. Reconocer el error, propio o ajeno, como parte inherente al propio proceso de aprendizaje, y utilizarlo para mejorar. (Obj. 10, 6)
- f. Identificar las propias habilidades y dificultades, con el fin de poder determinar cuáles son los objetivos alcanzados y las necesidades por cubrir. (Obj. 10)
- g. Hacer uso de las aplicaciones informáticas y los recursos de la Web 2.0 para encontrar la forma de realizar las actividades y para adquirir nuevos conocimientos de forma autónoma. (Obj. 6, 7)
- h. Resolver las dudas consultando material o preguntando en clase para poder realizar las actividades y poder continuar su aprendizaje de forma autónoma. (Obj. 6, 10)

Se trabajan actividades en las que el alumno reflexiona sobre : qué debe aprender, cómo aprende, y qué estrategias se lo facilitan, utilizando para ello la observación, la memoria, la concentración, cuestionando así la organización de su trabajo y sus hábitos de estudio con objeto de lograr sus metas de forma más efectiva.

### **Competencia Aprender a aprender. - Indicadores**

<b>CAA</b>
CAA 1. Hace uso de las estrategias comunicativas elementales para mantener eficazmente la comunicación.
CAA 2. Aplica estrategias de comprensión en la comunicación tanto oral como escrita para captar el sentido de un mensaje sin necesidad de entenderlo exhaustivamente.
CAA 3. Reflexiona sobre los fenómenos que afectan a la lengua y a la comunicación, y saca conclusiones
CAA 4. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje y evalúa los propios progresos. Se autoevalúa.
CAA 5. Reconoce el error, propio o ajeno, como parte inherente al propio proceso de aprendizaje, y utilizarlo para mejorar.
CAA 6. Identifica las propias habilidades y dificultades, con el fin de poder determinar cuáles son los objetivos alcanzados y las necesidades por cubrir.
CAA 7. Hace uso de las aplicaciones informáticas y los recursos de la Web 2.0 para encontrar la forma de realizar las actividades y para adquirir nuevos conocimientos de forma autónoma.
CAA 8. Resuelve las dudas consultando material o preguntando en clase para poder realizar las actividades y poder continuar su aprendizaje de forma autónoma.
CAA 9. Asimila conocimientos.

▪ **(Competencia nº 5). Competencias sociales y cívicas.**

- a. Aceptar la diferencia y tener una actitud de interés y respeto hacia otros pueblos y culturas. (Obj. 9)
- b. Captar y contrastar lo que es diferente o semejante entre la cultura francesa y la propia cultura en lo que se refiere a la visión del mundo y a las interacciones personales, relativizando las propias creencias culturales. (Obj. 9)
- c. Fomentar una actitud favorable hacia la materia, haciendo participar a los alumnos de forma activa. (Obj. 10)
- d. Adaptarse al trabajo en grupo, respetando a los compañeros, y colaborando y asumiendo con responsabilidad las tareas que deban realizarse. (Obj. 10)

Para desarrollar esa competencia se realizan tareas de trabajos en grupo o en parejas que permiten no sólo expresar ideas propias, sino también a escuchar las de los demás, aprendiendo con y de los otros.

**(Competencias sociales y cívicas. - Indicadores**

<b>CSC</b>
CSC 1. Acepta la diferencia y tiene una actitud de interés y respeto hacia otros pueblos y culturas.
CSC 2. Capta y contrasta lo que es diferente o semejante entre la cultura francesa y la propia.
CSC 3. Fomenta una actitud favorable hacia la materia.
CSC.4. Se adapta al trabajo en grupo, respetando a los compañeros, y colaborando y asumiendo con responsabilidad las tareas que deban realizarse.
CSC. 5. Participa en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas.

**(Competencia nº 6). Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

- a. Superar la inhibición para comunicar en lengua extranjera (Obj. 6).
- b. Organizar el propio trabajo con eficacia, utilizando el material de aprendizaje básico (libro de texto, cuadros gramaticales, léxico personalizado, cuaderno personal, diccionario,...). (Obj. 6)
- c. Ser consciente de controlar su aprendizaje. (Obj. 6)
- d. Desarrollar la iniciativa personal para usar los recursos que tienen a su disposición. (Obj. 6)
- e. Empezar a mostrar una actitud crítica respecto a las informaciones, opiniones, modelos y estereotipos presentados. (Obj. 7)

Cuando un alumno se comunica en otra lengua con personas que hablan esa lengua, tendrá que actuar en cierta medida de forma autónoma, de modo que esta práctica le irá dando confianza ante diferentes experiencias fuera de su entorno inmediato.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Indicadores**

<b>SIEE</b>
SIEE 1. Supera la inhibición para comunicar en lengua extranjera
SIEE 2. Organiza el propio trabajo con eficacia, utilizando el material de aprendizaje básico (libro de texto, cuadros gramaticales, léxico personalizado, cuaderno personal, diccionario,...).
SIEE 3. Es consciente de controlar su aprendizaje y participa de manera activa.
SIEE.4. Desarrolla la iniciativa personal para usar los recursos que tienen a su disposición.
SIEE.5. Empieza a mostrar una actitud crítica respecto a las informaciones, opiniones, modelos y estereotipos presentados.

- 
- **(Competencia nº 7). Conciencia y expresiones culturales.**
  - a. Obtener información sobre la cultura y las expresiones artísticas francófonas. (Obj. 9)
  - b. Comparar la cultura de otros pueblos con la cultura propia entendiendo y comprendiendo lo que nos une y nos diferencia de otras comunidades francófonas. (Obj. 9)

Trabajamos actividades que permiten la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas, así como con realización de trabajos creativos de simulaciones y narraciones, etc... utilizando el Francés para el conocimiento y la apreciación de manifestaciones artísticas.

#### **Conciencia y expresiones culturales - Indicadores**

<b>CEC</b>
CEC 1. Obtiene información sobre la cultura y las expresiones artísticas francófonas.
CEC 2. Compara la cultura de otros pueblos con la cultura propia entendiendo y comprendiendo lo que nos une y nos diferencia de otras comunidades francófonas

### **4.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La asignatura de Segunda Lengua Extranjera: Francés juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave:

#### **1. Comunicación lingüística**

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de

esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

## **2. Competencia digital**

Las TIC nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos. Además, permite la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y su uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Además, estas herramientas técnicas relacionadas con la selección, tratamiento, organización, representación gráfica o comunicación de información, adquiere un especial valor añadido cuando se conoce varias lenguas extranjeras, ya que una parte sustancial de la información está en idiomas distintos del español. En este sentido, el aprendizaje de otras lenguas coadyuva a la adquisición de todo tipo de conocimientos, incluido aquellos que constituyen el marco ideal para el desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, que según la ley la asignatura de francés segunda lengua extranjera no contribuye a desarrollar.**

## **3. Competencias sociales y cívicas**

La materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés como segunda lengua es un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y a través de estas interacciones se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

## **4. Competencia en conciencia y expresión culturales**

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Igualmente, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, transmitir en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

## **5. Aprender a aprender**

A partir de la adquisición del lenguaje, este se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye pues de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de los alumnos para interpretar o representar la realidad y construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación Primaria, pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas para aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva a la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

## **6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

## **5. CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

Conforme a lo que se establece en la introducción del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía " los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe orientar la etapa". Por ello, y sin perjuicio de un trabajo más detallado y exhaustivo de los elementos transversales a lo largo del Proyecto Educativo, establecemos contenidos interdisciplinares y transversales específicos de la materia de francés segunda lengua extranjera.

## CÍVICA

Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo. Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos ellos y ellas.

Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas

Las actividades en grupo han de estar reguladas por una serie de normas y los alumnos y las alumnas han de poder hablar y discutir sobre ellas, aceptarlas y después cumplirlas. De la misma manera, pero en un ámbito más amplio, deben valorar de forma positiva la aceptación de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembros de la comunidad educativa. Así, poco a poco, se irá despertando su interés por la práctica de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

○

### INTERCULTURAL

## EDUCACIÓN

Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra

Los trabajos de investigación en grupo y las correspondientes actividades de discusión y de puesta en común realizadas por toda la clase ponen de manifiesto las diferencias de capacidad, de opinión y de potencialidad de cada alumno y alumna. En este sentido, conviene que los propios alumnos y alumnas distribuyan las tareas dentro del grupo, atendiendo a las preferencias y cualidades de cada persona. Ésta es una forma muy conveniente para que aprendan a valorar positivamente las diferencias entre las personas y entre las sociedades y culturas.

○

### PAZ

## EDUCACIÓN PARA LA

Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.

La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

○

## COEDUCACIÓN

Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros períodos históricos

En la elaboración de todos los materiales que se utilizan en el Área de Lengua Extranjera: francés se ha intentado no caer en expresiones que puedan inducir a una interpretación sexista. En la redacción del texto y de las actividades se procura hablar siempre de hombres y mujeres, de alumnas y alumnos, etc. En las fotografías y en los dibujos se ha cuidado también la representación equitativa de ambos sexos.

○  
DESARROLLO SOSTENIBLE

EDUCACIÓN PARA EL

Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural.

Los alumnos y las alumnas estudiarán las principales características de los diversos medios naturales existentes en el planeta, en Europa, así como el uso y la explotación de ese medio natural por parte del ser humano a lo largo de la Historia.

○  
HABILIDADES LINGÜÍSTICAS

CONOCIMIENTO Y

Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área.

El alumnado se familiarizará con la terminología básica propia de disciplinas varias. A su vez se potenciará la lectura comprensiva mediante la lectura, análisis, y comentario de documentos adaptados de diferentes tipos. Igualmente se fomentará la capacidad para producir y articular discursos orales y escritos de diversa índole.

○  
SOCIALES Y CÍVICOS

CONOCIMIENTOS

Desarrollo de las habilidades y virtudes cívicas que contribuyen a una mejor convivencia en sociedad.

Se fomenta el desarrollo de las habilidades y virtudes cívicas para ejercer una ciudadanía responsable, propiciando el conocimiento de las particularidades socioculturales de los países en los que se habla el francés.

○  
EMPRENDIMIENTO

HABILIDADES DE

Desarrollo de la capacidad emprendedora del alumnado

Se fomenta el conocimiento flexible en el que la alumna o el alumno relaciona lo que sabe con experiencias, valores y actitudes, produce algo nuevo a partir de lo que sabe, es decir, utiliza la información de forma novedosa, y esta flexibilidad mental es una condición que está muy relacionada con la competencia emprendedora

○  
TECNOLÓGICA

EDUCACIÓN

Conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Es conveniente llevar a cabo diversas actividades para que los escolares ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

## **6. METODOLOGÍA.**

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos por nuestro Departamento para mejorar la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita de los alumnos, debemos seguir las siguientes orientaciones:

## 6.1. Principios generales.

La metodología que se propone dentro del aula es ecléctica, basada en los siguientes aspectos.

### ✓ **Aprendizaje significativo:**

1. El profesor debe ser la guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y para que éste sea eficaz es necesario tomar como referencia el nivel de desarrollo actual del alumno, partiendo de sus conocimientos previos. Parte de su tarea será por tanto recordarlos y activarlos de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos.
2. Para aumentar la implicación de los alumnos, deberá explicitar la utilidad de los contenidos.
3. Suscitar la interacción en el aula, fomentando el protagonismo del alumnado como principal actuante en el proceso de aprendizaje.
4. Variar las estrategias de aprendizaje: memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.

– **Comunicativa:** desarrollar progresivamente los aspectos de comprensión y expresión, tanto a nivel oral como escrito. Se utilizará el francés como lengua de comunicación en el aula mayoritariamente.

– **Interactiva:** proyectar una gran variedad de actividades y recursos, tanto impresos como digitales que:

1. Traten temas significativos, reales y cercanos a los alumnos.
2. Pongan en marcha estrategias variadas: repetición fonética, ejercicios estructurados, actividades de
3. Análisis, de búsqueda, de clasificación, de tipo creativo, etc.
4. Intenten equilibrar los aspectos léxicos, de estructuras morfológicas y sintácticas, así como aquellos más propiamente comunicativos, no dejando atrás ninguna de las cuatro competencias comunicativas.

✓ Potenciar el aprendizaje **activo** y la **autonomía de los alumnos dentro del aula** quedando el profesor encargada de auxiliar esta marcha, creando las condiciones propicias para que este aprendizaje tenga lugar

✓ **Formativa:** con un planteamiento comunicativo de actividades en las que, a la vez se promueven las actitudes de respeto y tolerancia. El trabajo en grupo facilita el intercambio de experiencias y la cooperación. Para asegurar el éxito del mismo hay que elegir la actividad y el momento para su realización en grupo

✓ **Global:** por la interrelación de sus diferentes contenidos (gramaticales, léxicos, fonéticos, culturales).

En las actividades cuidaremos:

1. Graduar la dificultad de las mismas: dirigidas al principio, a más libres y creativas al final.
2. Hacer que utilicen la información recibida en ejercicios anteriores para resolver otros posteriores, uniendo las actividades de manera progresiva.
3. Corregir, en principio, aquellos errores que impiden la comunicación.
4. Que los alumnos se acostumbren a reflexionar sobre la lengua y el proceso de comunicación y a incorporar los aprendizajes a nuevas situaciones.
5. Flexibilizar, cuando sea posible, la organización del espacio para facilitar el trabajo en grupos.
6. En las tareas, fijaremos claramente la producción final, la forma de presentación, implicando

al alumno en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer para concluir su tarea satisfactoriamente.

## **6.2. El tratamiento de las cuatro destrezas.**

### a) La comprensión oral.

En las situaciones de comunicación oral, antes de llegar a la expresión propiamente dicha, se plantea, en un primer momento, el proceso que va de la recepción o exposición de la lengua a la comprensión o acceso al sentido. Para llegar a comprender, es importante que el alumno/a sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis de sentido que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al alumno a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad de los contenidos va en aumento en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos mínimos. Se ofrecen diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna –"transparencia" de las palabras–, gestos, vídeos, nuevas tecnologías, etc.). Entre las actividades destinadas a desarrollar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso, dictados, toma de apuntes, etc.

### b) La comprensión escrita.

Trabajamos una gran variedad de tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a cada unidad y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (cartas, anuncios, carteles, folletos, descripciones, canciones, diálogos, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Breves narraciones, atractivas, que buscan captar el interés del alumno y fomentar su deseo de leer por el simple placer de hacerlo.

Entre las actividades destinadas a desarrollar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, actividades de relacionar, de verdadero o falso, de completar espacios en blanco, clasificación de informaciones, etc.

### c) La expresión oral.

Se trata de estimular el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas, en pequeño grupo y en grupo-clase, tanto con los demás compañeros como con el profesor y que van dirigidas para que los alumnos consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Las actividades del libro proporcionan al alumno un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolo a tomar notas sobre lo que va a decir antes de empezar a hablar, a usar el vocabulario y las expresiones de los recuadros o proporcionándole varios modelos e inicios de conversación.

El profesor puede hacer antes una demostración de las actividades con un alumno para asegurarse de que toda la clase ha entendido en qué consiste. Se puede escribir en la pizarra las palabras y expresiones que los alumnos han de usar. También una lluvia de ideas con todos los alumnos para

reparar el vocabulario y las estructuras, en los ejercicios de repetición, que dé primero el modelo de pronunciación, etc. Hay, así mismo, una gran variedad de actividades complementarias de consolidación.

d) La expresión escrita.

-Actividades guiadas en las cuales se proporcionan modelos o pautas.

-Actividades libres, cartas, breves redacciones, proyectos etc.

Para asegurar la existencia de un lector para ambos tipos de actividades de expresión escrita, se aconseja la lectura de textos escritos por los alumnos en grupos, la elaboración de murales y exposiciones, así como la evaluación y crítica constructiva.

## **7. ESTRATEGIAS PARA LA PROFUNDIZACIÓN DE LA COMPETENCIAS**

El trabajo de una lengua extranjera contribuye de una forma muy directa en la adquisición de la competencia lingüística. En todos los cursos se inicia la clase dedicando **al menos 10 minutos** a la lectura del documento presentado en el libro del alumno o cualquier otra lectura. Así figura en el plan de lectura del centro.

### **Tipos de lectura que se practican en la clase de francés:**

- a. Lectura comprensiva de diálogos, de explicaciones gramaticales basadas en la deducción, de material diverso: textos introduciendo la civilización de los países francófonos, bibliografía de autores, relato de una experiencia personal, de textos que incrementan su dificultad progresivamente dentro de cada manual y de un nivel a otro.
- b. **Dramatización de diálogos** presentes en los libros de texto e interpretación oral de diálogos creados por los alumnos.
- c. Lectura en voz alta para adquirir una correcta pronunciación y una entonación adecuada.
- d. **Lectura silenciosa** dirigida a la comprensión de los diferentes documentos: textos explicativos, diálogos,
- e. Relatos, carteles informativos, **consignes de classe...**
- f. Lectura comprensiva de las actividades propuestas.
- g. Lectura personal optativa de una obra adaptada a su nivel o bien textos escogidos adaptados al nivel de los alumnos

### **Lecturas recomendadas y voluntarias.**

Pretendemos fomentar la lectura como un instrumento de disfrute personal, proponiendo la lectura de libros adecuados en su forma y contenido a los intereses de los alumnos. Seleccionamos un nivel algo inferior al que ellos tienen, para que no encuentren demasiadas dificultades que acaben por desmotivarlos. Reservaremos un tiempo de lectura para éstos libros u otros textos que el profesor cree oportunos, dejando el momento exacto a criterio del profesor. Dado el escaso tiempo que tenemos en algunos grupos, las lecturas serán recomendadas para la Segunda Evaluación o quizás para la tercera debido al poco nivel de los alumnos que empiezan. Mientras tanto

funcionaremos con textos. Para aquellos alumnos que tengan más nivel o que por su circunstancia personal hablen este idioma se les recomendará algunas lecturas adecuadas a su nivel.

Recomendaremos títulos:

- De nivel inferior para alumnado con desfase curricular o necesidades educativas especiales.
- De nivel superior, para alumnos que necesitan un enriquecimiento curricular.
- Para alumnado con escasa motivación, otros títulos más de su agrado y que estén disponibles en biblioteca.

### **Evaluación de las lecturas voluntarias.**

Las lecturas servirán para mejorar la nota, dentro del 10% de trabajo de casa, a través de las propias actividades de comprensión del libro o de resúmenes escritos y/o orales.

### **Plan de escritura**

CURSO	PRODUCCIÓN
1º ESO	Hacer pequeños diálogos. Expresar gustos y preferencias Describir el dormitorio Hablar de rutinas empleando conectores Describir físicamente y la ropa que llevan Describir a las familias Hablar de planes futuros
2º ESO	Describir el carácter de una personaje Describir una casa y lo que se hace en sus dependencias Hacer la lista de la compra del supermercado Redactar una receta original Contar un acontecimiento del pasado Expresar necesidades Dar el pronóstico del tiempo
3º ESO	Hablar de rutinas empleando conectores Contar un acontecimiento del pasado Describir la personalidades Hablar de planes futuros Describir una casa y compararla Describir una ciudad o un pueblo Indicar un itinerario Describir comportamientos respetuosos con el medio ambiente
4º ESO	Presentar y proponer actividades Contar un acontecimiento del pasado Escribir una carta dando consejos Describir el aspecto de una persona

Hacer una reseña sobre un libro Hablar de planes futuros Escribir un texto usando hipótesis
---

## **8. MATERIALES Y RECURSOS.**

El Centro dispone de recursos y espacios para el buen aprendizaje de una lengua extranjera. Disponemos en casi todas las aulas **una pizarra digital**, conexión **wifi** en todo el centro.

Otro espacio del que disponemos es la **sala de audiovisuales** con un ordenador y **pantalla con cañón** y además **una biblioteca**. En ella disponemos también de diccionarios, material de consulta y libros de lectura por niveles. El departamento también dispone de libros de lectura a disposición de los alumnos.

Los libros de texto propuesto son:

**El libro del alumno de ediciones SGEL : Facile.**

Materiales de recuperación y refuerzo:

- Fichas elaboradas por el profesor de cada uno de las unidades.
- actividades sobre la web [www.bonjourdefrance.com](http://www.bonjourdefrance.com); lepointdufle.net
- **Fichas elaboradas para recuperación y refuerzo.**

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Las capacidades y los conocimientos de nuestros alumnos, son en muchas ocasiones muy diferentes. A lo largo de los distintos cursos, tenemos alumnos que no sólo tienen más dificultades a la hora de asimilar conocimientos. Para atender a este tipo de alumnado, los contenidos, la metodología y los materiales curriculares se adecuan; ello implica una intervención abierta, de forma que los componentes de la Programación didáctica pueden variar según las singularidades de éstos alumnos.

### **Atención a la diversidad en la metodología.**

Corresponde al profesor del grupo clase detectar deficiencias o sobredotación y en qué grado necesitan apoyo extraordinario. Partiendo de los contenidos mínimos procuramos a lo largo del curso escolar:

- Facilitar estrategias a los alumnos que tienen más dificultades
- Proponer actividades complementarias en función de los conocimientos (por encima o por debajo)
- Motivar a los alumnos mejor dotados o mejor formados confiándoles tareas con mayor grado de dificultad de manera que enriquezcan su aprendizaje o tutorizando a compañeros.
- Para los alumnos que han cursado francés en años anteriores y/o tienen un nivel más alto que el resto del grupo se les adaptarán los contenidos a su nivel y se les propondrá material complementarios. Se les evaluará en función de su actitud y de su progresión personal a lo largo de todo el curso.

En resumen, trataremos de ajustar en la medida de lo posible, la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de nuestro alumnado y facilitarles recursos y estrategias variadas.

### **Atención a la diversidad en alumnos con dificultades.**

Corresponderá al profesor la graduación y categorización de la dificultad en las actividades de modo que introduzca las variaciones convenientes y acomode su metodología a las necesidades de su alumnado, estableciéndose, en los materiales elegidos, repertorios de actividades de baja, media o alta complejidad.

- Actividades de refuerzo, por ejemplo: Estudio de los contenidos gramaticales y de vocabulario básicos, realización de diversos ejercicios de comprensión oral y/o escrita...

### **Actividades de ampliación.**

Finalmente, para los alumnos que progresan satisfactoriamente en los niveles básicos se les ofrecen en cada Unidad didáctica actividades de ampliación:

- a. Mediante el uso de actividades complementarias de dificultad progresiva con respuestas integradas, que permiten la profundización de los conocimientos adquiridos a la vez que facilitan la autoevaluación. .
- b. Realización de lecturas voluntarias.

### **Adaptaciones curriculares**

Con las indicaciones del Departamento de Orientación, el Departamento elaborará adaptaciones curriculares a aquellos alumnos que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria del centro, de los alumnos de alta capacidad intelectual y de los alumnos con discapacidad. Nuestro Departamento dispone de materiales específicos con un grado de dificultad menor al libro de texto, y otros de una dificultad mayor.

## **10. INTERDISCIPLINAREIDAD.**

Para el curso académico 2018/19 el Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará conjuntamente con otros departamentos los siguientes trabajos monográficos interdisciplinares:

Las unidades interdisciplinares que se llevaron a cabo en el seno del Área fueron las siguientes:

#### **Propuesta interdisciplinar número 1**

Para el curso académico 2017-2018 los Departamentos de Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 1º ESO, con los títulos de "Water", "Plants: Fruits and Vegetables in the Supermarket" y "Fables"; para 3º ESO, "We Are What We Eat", "World Population".

#### **Propuesta interdisciplinar número 2**

Los Departamentos de Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 2º ESO, con los títulos de "Women in Science", "The Surroundings of Our School".

#### **Propuesta interdisciplinar número 3**

Los Departamentos de Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 2º ESO, con el título de "Energy Sources".

#### **Propuesta interdisciplinar número 4**

Los Departamentos de Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 3º ESO, con el título de

“London Museums”.

#### **Propuesta interdisciplinar número 5**

Los Departamentos de Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés tienen previsto realizar los siguientes trabajos para 4º ESO, con los títulos de "Industrial Revolution", "Colonialism and Imperialism" y "Belle Époque".

#### **Propuesta interdisciplinar número 6**

Los Departamentos de Francés e Inglés realizarán una tarea integrada consistente en elaborar pósters con las expresiones más utilizadas en el aula en ambos idiomas. Dicha tarea está dirigida al alumnado de 1º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 7**

Los Departamentos de Francés e Inglés realizarán la tarea integrada consistente en confeccionar la cartelería del centro en ambos idiomas. Esta tarea está dirigida al alumnado de 1º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 8**

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán caligramas con el alumnado de 1º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 9**

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre recetas dirigida a 1º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 10**

Los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que tratará sobre la realización de un viaje alrededor del mundo dirigida al alumnado de 2º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 11**

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés, con motivo del día de San Valentín, realizarán conjuntamente la tarea integrada consistente en escribir tarjetas de San Valentín. Esta tarea está dirigida al alumnado de 2º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 12**

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre la realización de un tríptico con información sobre la localidad dirigida al alumnado de 2º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 13**

Los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada consistente en actividades de comprensión en dichas lenguas sobre el libro de lectura La piel de la memoria dirigida al alumnado de 3º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 14**

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará conjuntamente con el Departamento de Inglés y Francés en la lectura y posterior exposición de trabajos que versarán sobre la vida y diversas obras del escritor romántico e hispanista Washington Irving. Se trata de trabajar la obra de Washington Irving Los cuentos de la Alhambra (Tales of the Alhambra) en español e inglés. El alumnado realizará una labor de investigación sobre su vida y leerá dichas obras en ambos idiomas. Este trabajo monográfico interdisciplinar sería llevado a cabo por el alumnado de 3º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 15**

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán una tarea integrada que versará sobre “El cine” con el alumnado de 3º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 16**

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre la violencia de género dirigida al alumnado de 4º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 17**

Los Departamentos de Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés realizarán conjuntamente una tarea integrada que versará sobre mujeres creadoras dirigida al alumnado de 4º ESO.

#### **Propuesta interdisciplinar número 18**

Los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés realizarán conjuntamente

una tarea integrada titulada I remember-Je me souviens que va dirigida a 4º ESO.

Los miembros de los departamentos que componen el Área Socio-lingüística trabajaremos para coordinar actuaciones dentro del Área en todas las tareas que se nos demanden desde la dirección del Centro.

### **11-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

Estas actividades se harán durante todo el curso dependiendo de la actitud receptiva de los grupos y de los profesores que las consideren oportunas.

#### **Actividades extraescolares.**

Se irán programando a lo largo del curso.

#### **Actividades complementarias.**

Para Secundaria proponemos, por ejemplo, las siguientes:

- Para el tema de la Navidad: Concurso de felicitaciones
- Para La Saint Valentín exposición de felicitaciones.
- El \_DIA 28 de febrero: Día de la Comunidad Autónoma Se hace especial énfasis en la **importancia de la** cultura propia se realiza el DIA del pan y aceite.
- La castañada en la que participan los padres de los alumnos.
- Interpretación de una canción francesa cantada en todos los niveles.
- Degustación de galletas francesas o quesos

### **12. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Los Instrumentos de Evaluación que se van a utilizar este curso académico para evaluar a los alumnos son los siguientes:

A.- Controles de Evaluación

B.- Pruebas varias: controles de vocabulario, de estructuras gramaticales, producciones escritas, controles de verbos, control de libretas, corrección de ejercicios en la pizarra o de forma oral...

C. Trabajo personal en casa

D. Expresión escrita: producciones escritas contempladas en las unidades del libro de texto o no.

E. Participación Oral

F. Unidades del currículo integrado de plurilingüismo.

La ponderación de cada apartado es la siguiente:

<b>a)Controles de Evaluación</b>	<b>b)Pruebas varias</b>	<b>c)Trabajo en casa</b>	<b>d)Expresión escrita</b>	<b>e)Participación oral</b>	<b>f)Unidades del currículo integrado de plurilingüismo.</b>
<b>40%</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>
<b>B1. B2. B3. B4</b>	<b>B1.B2.B3</b>	<b>B1.B2.B3. B4</b>	<b>B4</b>	<b>B2</b>	<b>B1.B2.B3.B4</b>
Controles de las unidades en los que se comprobarán las destrezas de alumnado en expresión escrita, comprensión oral y comprensión escrita.	Controles de conocimiento de gramática ( verbos, vocabulario, estructuras y uso de gramática...) Son pruebas destinadas a comprobar la progresión del alumnado y hacerles un seguimiento. Si no hubiera pruebas en este apartado el 20% se sumaría al 40% del primer bloque	Actividades de búsqueda de información en internet, presentaciones en Power Point, en grupo o individuales, realización de ejercicios, actividades, lecturas voluntarias...	Actividades de producción escrita destinadas a reforzar el léxico y en las que se utilicen los contenidos aprendidos en cada unidad de forma continua.	Actividades de producción oral destinadas a reforzar el léxico y en las que se utilicen los contenidos aprendidos en cada unidad de forma continua.	Realización de las tareas del programa de plurilingüismo del centro.

Las cuatro destrezas están repartidas en cada uno de los apartados anteriores.

Cada instrumento posee su propio criterio de Evaluación, tal y como se especifica a continuación:

El 100% de la nota final en cada trimestre se dividirá conforme a los siguientes apartados:

- a. 60% que correspondería a los apartados **a.** (40%) y **b.** (20%)
- b. 40% que correspondería a los apartados **c, d, e, y f.** (10% en cada apartado)

En referencia a ambos apartados, habría que hacer las siguientes puntualizaciones:

**Apartado A: Instrumentos cuya valoración es el 60% de la nota final**

-La valoración de las diferentes pruebas en cualquiera de los dos grupos (grupo del 40% y grupo del 20%) se hará realizando la nota media. El número mínimo de pruebas en cualquiera de los dos grupos será de UNA prueba en el primer grupo y UNA prueba en cada uno de los apartados obligatorios en el segundo grupo. Más allá de ese número mínimo de pruebas, queda a discreción del profesor correspondiente la elección de la cantidad de pruebas a realizar, pero siempre velando porque haya el número suficiente para valorar de forma bien significativa al alumno.

### **Apartado B: Instrumentos cuya valoración es el 40% de la nota final**

El 40% de este apartado se subdivide en los siguientes puntos:

**a.** 10% para la valoración de los Trabajo *de Casa*

**b.** 10% para la valoración de producciones escritas

**c.** 10% para valorar *la participación en el proyecto de plurilingüismo del centro*

**d.** 10% para valorar la *Participación Oral*.

- La valoración de las diferentes pruebas en cualquiera de los cuatro grupos se hará realizando la nota media. Como en el caso de lo explicado en el Apartado A, se procurará realizar una medición lo suficientemente acreditativa del nivel del alumno en este Apartado B, y por eso no se fija un tope de calificaciones en ningún sentido.

- La nota final de junio se obtendrá calculando que la primera evaluación supondrá el 20% de la nota de todo el curso; la segunda evaluación el 30% y la tercera evaluación supondrá el 50% siendo ésta la más valorada debido a ser un proceso de evaluación continua.

- Cualquier intento de copiar en el examen implicará una calificación de cero en dicho examen. Las faltas a los exámenes se justificarán debidamente y en el menor plazo posible (una semana). La repetición de las pruebas y controles del trimestre por no asistencia se realizarán siempre que sean debidamente justificadas las faltas y deberá ser el alumnado quien solicite la realización de la prueba al profesorado.

-Este Departamento considera estrictamente necesario informar al alumnado sobre los criterios de evaluación, la evaluación que llevamos a cabo, los contenidos de las distintas pruebas, fechas de realización. El profesorado la escribirá en la pizarra de clase y el alumnado la copiará en la primera hoja de la libreta o en el reverso de la portada, si usa archivador lo copiará en una hoja que deberá situar en primer lugar del apartado de francés.

-Las pruebas escritas se mostrarán al alumnado una vez corregidas, puntuadas y comentadas para que puedan comprobar sus errores y aciertos. Las pruebas escritas se guardarán en el Departamento en un plazo reglamentario.

### **12.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LAS PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS**

El desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita es un aspecto fundamental para

el desarrollo tanto cognitivo como competencial y social del alumnado. Más allá de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la expresión oral y escrita el desarrollo de la habilidad para comunicar conocimientos de forma escritas u oral es un eje clave para el desarrollo personal del alumnado. A lo largo de las diferentes etapas y en las distintas materias el alumnado aprenderá a elaborar diferentes tipos de texto oral o escrito con el fin de poder aplicar los conocimientos que adquiere y poder transmitirlos de forma correcta. El desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

El desarrollo de la Expresión Oral y Escrita, en cuanto eje transversal educativo, tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura y audición de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua.

El desarrollo de la Expresión Oral no puede, en este sentido, circunscribirse a las áreas o materias lingüísticas. Debe estar estrechamente vinculadas a las distintas áreas o materias del Currículo Educativo. De esta forma se potencia el desarrollo competencial del alumnado, implicando al alumnado en la utilización, aplicación y transmisión de los conocimientos y habilidades que va adquiriendo a lo largo de su enseñanza. El trabajo de los distintos contenidos y competencias trabajados en las distintas áreas o materias incorporará en este sentido la enseñanza de pautas, indicaciones y estrategias para aprender a escribir, explicar oralmente, aplicar en la elaboración de diferentes tipos de trabajos escritos o de exposiciones orales...

Así mismo, los estándares de evaluación y los indicadores de logro que evalúan el aprendizaje del alumnado evaluarán o valorarán también elementos de la expresión oral y escrita del alumnado como parte integrante del aprendizaje del alumnado.

Por último, es fundamental enseñar al alumnado a realizar uso social de la lengua oral y escrita adecuado en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de cada persona. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

A continuación, se detallan los ítems evaluables en las producciones orales y escritas.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES ESCRITAS**

<b>Adaptación del discurso a la situación de comunicación</b>	Incapaz	Con dificultad	Sí, de manera aceptable	Sí, de manera aceptable	Si
<b>Organización del discurso</b>	No	Clara dificultad	Usa modelos	Usa estructuras sencillas	Si
<b>Uso del léxico</b>	No	No Léxico básico	Dominio del léxico básico	Básico y adaptado al contexto	Más variado que el básico
<b>Construcción gramatical</b>	Errores graves. Impiden la comprensión del mensaje	Errores numerosos. Dificultan la comprensión del mensaje	Errores numerosos. No impiden la comprensión	Escasos. No impiden la comprensión del mensaje	Muy escasos. No impiden la comprensión del mensaje
<b>Ortografía</b>	Mala	Interfiere en la comprensión	No interfiere en la comprensión	No interfiere en la comprensión	Escasos errores. No interfiere en la comprensión
<b>Presentación</b>	Muy deficiente	Deficiente	Aceptable	Bastante aceptable	Bastante aceptable
<b>NOTA</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Suficiente/ Bien</b>	<b>Notable</b>	<b>Sobresaliente</b>

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES ORALES

<b>Adaptación del discurso a la situación de comunicación</b>	Incapaz	Con dificultad	Sí, dificultades para iniciarlo	Sí, lo inicia y lo mantiene	Sí, lo inicia y lo mantiene, aunque no lo concluya de manera autónoma
<b>Uso de estrategias de comunicación</b>	No	Recurso al español	Sí, no lingüísticas	Sí, lingüísticas y no lingüísticas	Sí, variados, lingüísticas y no lingüísticas
<b>Organización del discurso</b>	No	No, pero se esfuerza	Utiliza modelos y necesita ayuda	Sí. Utiliza modelos	Sí, y a veces prescinde del modelo
<b>Léxico</b>	No	Básico	Dominio del	Básico y	Más variado que el

<b>Construcción gramatical</b>	Errores graves.	Errores numerosos, Interfieren en la comprensión	básico Errores numerosos. No interfieren en la comprensión	adaptado al contexto Errores poco numerosos. Errores poco numerosos. No interfieren en la comprensión	básico Escasos
<b>Pronunciación y entonación</b>	Muy deficientes	Deficientes	Aceptables	Bastante aceptables	Bastante aceptables
<b>NOTA</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Suficiente/Bien</b>	<b>Notable</b>	<b>Sobresaliente</b>

### PRIMER CURSO ESO.

La evaluación estará basada en los criterios de evaluación que marca la ley. Dado que el aprendizaje de idiomas se basa en cuatro bloques y en una metodología en espiral, vamos a estar trabajando los mismos criterios a lo largo del curso. Cada bloque tiene un valor del 25% de la nota final y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%. Estos criterios estarán presentes en cada examen, prueba, actividad, ejercicio, trabajo... de cada uno de los bloques. La distribución es la siguiente:

<b>BLOQUE 1: Comprensión oral.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 2	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas

<b>BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 1	5%	Todas

Criterio 2	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 5	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas

<b>BLOQUE 3: Comprensión escrita.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 2	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 5	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas

<b>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>		
<b>Valor final: 25%</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 2	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 5	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas

## **SEGUNDO CURSO ESO.**

La evaluación estará basada en los criterios de evaluación que marca la ley. Dado que el aprendizaje de idiomas se basa en cuatro bloques y en una metodología en espiral, vamos a estar trabajando los mismos criterios a lo largo del curso, algunos de los criterios de los años anteriores serán siendo evaluados, otros se dan ya por superados. Cada bloque tiene un valor del 25% de la nota final y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%. Estos criterios estarán presentes en cada examen, prueba, actividad, ejercicio, trabajo... de cada uno de los bloques. La distribución es la siguiente:

<b>BLOQUE 1: Comprensión oral.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>

Criterio 3	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 8	5%	Todas

<b>BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 3	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 8	5%	Todas

<b>BLOQUE 3: Comprensión escrita.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 3	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 5	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas

<b>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>		
<b>Valor final: 25%</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 3	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 5	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas

### **TERCER CURSO ESO.**

La evaluación estará basada en los criterios de evaluación que marca la ley. Dado que el aprendizaje de idiomas se basa en cuatro bloques y en una metodología en espiral, vamos a estar trabajando los mismos criterios a lo largo del curso, algunos de los criterios de los años anteriores serán siendo evaluados, otros se dan ya por superados. Cada bloque tiene un valor del 25% de la nota final y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%. Estos criterios estarán presentes en cada examen, prueba, actividad, ejercicio, trabajo... de cada uno de los bloques. La distribución es la siguiente:

<b>BLOQUE 1: Comprensión oral.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 3	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 8	5%	Todas
Criterio 9	5%	Todas

<b>BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 9	5%	Todas
Criterio 10	5%	Todas
Criterio 11	5%	Todas

<b>BLOQUE 3: Comprensión escrita.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 8	5%	Todas

Criterio 9	5%	Todas
------------	----	-------

**BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**  
**Valor final: 25%**

CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 8	5%	Todas
Criterio 9	5%	Todas

**CUARTO CURSO DE ESO**

La evaluación estará basada en los criterios de evaluación que marca la ley. Dado que el aprendizaje de idiomas se basa en cuatro bloques y en una metodología en espiral, vamos a estar trabajando los mismos criterios a lo largo del curso. Cada bloque tiene un valor del 25% de la nota final y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%. Estos criterios estarán presentes en cada examen, prueba, actividad, ejercicio, trabajo... de cada uno de los bloques. La distribución es la siguiente:

<b>BLOQUE 1: Comprensión oral.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	2,77%	Todas
Criterio 2	2,77%	Todas
Criterio 3	2,77%	Todas
Criterio 4	2,77%	Todas
Criterio 5	2,77%	Todas
Criterio 6	2,77%	Todas
Criterio 7	2,77%	Todas
Criterio 8	2,77%	Todas
Criterio 9	2,77%	Todas

<b>BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	2,97%	Todas

Criterio 2	2,97%	Todas
Criterio 3	2,97%	Todas
Criterio 4	2,97%	Todas
Criterio 5	2,97%	Todas
Criterio 6	2,97%	Todas
Criterio 7	2,97%	Todas
Criterio 8	2,97%	Todas
Criterio 9	2,97%	Todas
Criterio 10	2,97%	Todas
Criterio 11	2,97%	Todas

<b>BLOQUE 3: Comprensión escrita.</b>		<b>Valor final: 25%</b>
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 1	2,77%	Todas
Criterio 2	2,77%	Todas
Criterio 3	2,77%	Todas
Criterio 4	2,77%	Todas
Criterio 5	2,77%	Todas
Criterio 6	2,77%	Todas
Criterio 7	2,77%	Todas
Criterio 8	2,77%	Todas
Criterio 9	2,77%	Todas

<b>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>		
<b>Valor final: 25%</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>UNIDADES</b>
Criterio 1	2,77%	Todas
Criterio 2	2,77%	Todas
Criterio 3	2,77%	Todas
Criterio 4	2,77%	Todas
Criterio 5	2,77%	Todas
Criterio 6	2,77%	Todas
Criterio 7	2,77%	Todas

Criterio 8	2,77%	Todas
Criterio 9	2,77%	Todas

### **ALUMNOS PENDIENTES. PLAN DE RECUPERACIÓN**

En este apartado hay que hacer una diferencia entre alumnos/as, de continuidad y de no continuidad.

#### **Alumnos/as de continuidad (alumnado que sigue cursando francés segunda lengua extranjera)**

Se les hará un seguimiento totalmente personal e individualizado. Para este tipo de alumnos el departamento dispone de un banco de fichas con actividades que les permiten un trabajo individual más autónomo, con la finalidad de que se integre en el ritmo de la clase. La propia dinámica de nuestra asignatura de repaso continuo en espiral ayuda a ir superando poco a poco, las dificultades y los objetivos mínimos

Los instrumentos a utilizar serán:

- Las fichas de refuerzo
- Seguimiento de los criterios de evaluación
- Pruebas de evaluación del curso que realiza.

#### **Alumnos de no continuidad (alumnado que NO sigue cursando francés segunda lengua extranjera)**

Al principio de curso, entregamos a los alumnos pendientes de francés una batería de ejercicios para que la vayan entregando al profesor que en ese momento le da clase y vayan corrigiéndose los fallos. La entrega se hará en unas fechas que cada curso se van concretando. Al final del trimestre se realizará un examen de francés del curso pendiente.

Criterios de evaluación

Actividades: 40% de la nota.

Examen: 60% de la nota.

### **PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES**

Para los alumnos repetidores de curso se diseñará un plan para que puedan superar las dificultades que motivaron la repetición. A comienzo de curso y una vez conocidos los informes individuales de fin de curso de estos alumnos, se establecerán todas las medidas de atención a la diversidad y a los aspectos del currículo de la materia no superados por cada alumno. Entre las actuaciones que el Departamento de Francés realiza con los alumnos repetidores son las siguientes:

Contenidos y aspectos sobre los que se debe incidir para superar las dificultades

- Refuerzo de conocimientos mediante actividades de repaso en aquellos casos en los que sea necesario
- Fomentar una actitud positiva respecto a la asignatura
- Controlar la asistencia a clase
- Buscar una actitud responsable en su trabajo trayendo material y participando activamente en clase

### **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN**

<b>Rúbrica de Evaluación de la Práctica Docente</b>	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Muy Satisfactorio	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos						
Exposición de la información						
Eficacia de las actividades y recursos						
Diversidad de recursos						
Estrategias de motivación del alumnado						
Interacción con el alumnado						

Evaluación de los aprendizajes						
--------------------------------	--	--	--	--	--	--

---

**OBSERVACIONES:**

Esta programación ha sido elaborada por las componentes del Departamento anteriormente citadas

Queda abierta por si hubiese lugar a alguna rectificación o cambio, decidido en reunión de Departamento. De dichos cambios quedará constancia en el libro de actas del mismo.

La Cala de Mijas.

Noviembre 2019

FDO: Cristina Ortiz Mondéjar

JEFA DE DEPARTAMENTO